



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

11056 *Modificación de medidas supuesto contencioso 1122/2014 sobre otras materias*

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: MODIFICACION DE MEDIDAS SIN ACUERDO 1122/14

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: GLORIA PATRICIA ALAREZ ARIAS

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 24 de junio de 2015

LA SECRETARIA JUDICIAL

